



La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER**; Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado **LESTER JOSUE HERNANDEZ GOMEZ**, en su condición de apoderado legal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", contra la señora **MARCIA YAMILETH ALVARADO GUTIERREZ**, en su condición de obligada principal, para el pago de la cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L. 410,400.06)**; En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta un bien Inmueble que se describe de la siguiente manera: Solar marcado con el número **CINCO A (5A) DEL BLOQUE VEINTISIETE (27)** de la **LOTIFICACION "ORO VERDE"**, situada al Este de la ciudad de La Lima, Municipio del mismo nombre, que tiene **CIENTO VEINTISEIS PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (126.00 Mts.2)**, equivalentes a **CIENTO OCHENTA PUNTO SETENTA Y DOS VARAS CUADRADAS (180.72 Vrs2)**, de extensión superficial el cual mide: Lado 1: Nueve punto cero cero metros (9.00 mts) con lote siete A (7A) del Bloque número veinticuatro y fracción de treceava calle norte, con avenida principal 2 D de por medio; Lado 2: Nueve punto cero cero metros (9.00 mts) con lote número nueve B (9B) del mismo bloque; Frente: catorce punto cero cero metros (14.00 Mts) con lote cuatro B (4B) del mismo bloque; Fondo: Catorce punto cero cero metros (14.00 mts) con lote cinco B (5B) del mismo bloque.- Que formando un solo cuerpo con el lote descrito se encuentra construidas en calidad de mejoras las siguientes; Una casa de habitación con un área de construcción de cuarenta y dos metros cuadrados (42.00 Mts2), cimentación de zapata corrida y loza de cimentación, piso de cerámica, paredes de bloque cisado en el exterior e interior, techo con lamina de aluzinc color rojo, puertas metálicas externas, puertas termoformadas en interiores, ventanas de aluminio y celosías, cuenta con los siguientes ambientes: Dos dormitorios, un baño completo, cocina, sala/comedor y pila.- El inmueble antes descrito se encuentra inscrito el dominio bajo matrícula número **UNO CERO NUEVE SIETE DOS OCHO SEIS (1097286)** del Asiento número **DOS (2)** del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, **MARCIA YAMILETH ALVARADO GUTIERREZ**, en su condición de obligada principal; El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: **1. CONSTITUCION DE HIPOTECA**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, también conocida por su nombre comercial "**BANRURAL**", véase asiento No. **7**, matrícula **1097286**; **2. ANOTACION JUDICIAL**, a favor de **BANCO DE DESARROLLO RURAL HONDURAS S.A.**, véase asiento No. **8**, matrícula **1097286**; **3. CESIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CRÉDITO**, a favor de **BANHPROVI**, véase asiento No. **5**, matrícula **1097286**; El monto del crédito es por la cantidad de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS CON SEIS CENTAVOS (L. 410,400.06)**, en conceptos de capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total **CUARENTA MIL NOVECIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 40,915.65)**.- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de **CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 438,977.88)**.- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día, **VIERNES UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (09:30 A.M.)**, por la Abogada **BLANCA GEORGINA RAMIREZ CASTRO**, y la Secretaria del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicase a su favor. La situación posesoria del inmueble la ejerce la demandada, quien deberá ser desalojada al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortes, Once (11) de Octubre del año dos mil veintitrés (2023)

**ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ,**  
SECRETARIA ADJUNTA

**TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA**

**CLUB SUSCRIPTORES La Prensa**

**Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646**



**UNAH**  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras

**AVISO DE LICITACIÓN**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2023-SEAF-UNAH

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NOR-ORIENTAL (CURNO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.21-2023-SEAF-UNAH** que tiene por objeto la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS CÁRNICOS PARA EL CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL NOR-ORIENTAL (CURNO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH pudiendo solicitarlo vía correo electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn), debiendo realizar el registro respectivo. Así mismo podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)). El pliego de condiciones estará disponible a partir del **viernes 20 de octubre del 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras**, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día **MIÉRCOLES VEINTINUEVE (29) DE NOVIEMBRE DEL 2023**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las **09:59 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las **10:00 a.m.**

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **CIENTO VEINTE (120) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura de ofertas, por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

**CONSULTAS:**

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: [licitaciones@unah.edu.hn](mailto:licitaciones@unah.edu.hn).

**FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO**  
RECTOR-INTERINO- UNAH